ACTA No. 4145.020.14.60.209	FECHA:	24/nov/2022
	HORA INICIAL:	9.00 pm
	HORA FINAL:	12:00 m
OBJETIVO: Hacer seguimiento al contracto PIC 2 entre ESE CENTRO y la Secretaría de Salud Pública del contrato interadministrativo número 4145.010.27.1.0020.2022	LUGAR: Secretaría de Salud Pública.	

ASISTENTES:

Francia Elena Torres Solarte – Profesional Salud Pública Adultez y Vejez, Maria Del Pilar Collazos Prado Auxiliar Área Salud - Salud Pública Adultez y Vejez , Andrés Felipe Jimenez- ESE Centro, Yadhira Cardona Sánchez - Contratista, Daniela Penilla . Contratista - Paola Rivas- Contratista, Leidy Johana Sánchez – Contratista, Milguel Angel Rios. ESE Centro.

AUSENTES:

INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Hacer seguimiento al contracto PIC 2 entre ESE CENTRO y la Secretaría de Salud Pública del contrato 4145.010.27.1.0020-2022 .

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión por parte de la supervisora del contrato Francia Torres, manifestando que ha sido bastante difícil el engranaje con algunos de los referentes de la ESE Centro, de acuerdo con lo informado por cada uno de los apoyos a a supervisión por parte de la secretaria, por lo que pide a el Coordinador Andrés Felipe se creen estrategias para mejorar dicha situación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

El coordinador manifiesta que se presentan esta dificultado debido a las múltiples actividades con las que cuentan los referentes y que se debe mejorar entre los referentes la manera de solicitar las evidencias que sena claros y cumplan con los establecido en el contrato.

Francia menciona que debe participar en la reuniones programadas para realizar seguimiento , a lo que Andrés Jimenez responde que se debe citar con antelación para programar la participación y dar cumplimiento a estas actividades.

Leidy Sánchez interviene comunicando la fecha de la próxima reunión que se realizara el 14 de diciembre 2022.

Siguiendo con la reunión Francia refiere que lo que se busca es que se cumplan con las evidencias de las actividades establecidas en el cronograma, dado que en las revisiones realizadas no están completas dichas evidencias.

En el caso de lactancia materna las evidencias no cumplen con los requerimientos realizados por el apoyo a la supervisión, dichos ajustes corresponden a modificación del informe consolidado presentado.

De igual manera la supervisora refiere que los informes presentados deben contener la firma real escaneada de los responsables, realiza énfasis en los contenidos de dicho informes que deben ser elaborados por los profesionales contratados de acuerdo a la matriz de talento humano. Dado que se han encontrado diferentes falencias en cuanto a organización y redacción.

Otro punto importante menciona Francia es el componente de cáncer , dado que si no se soluciona no se podrá cancelar la cuota 2, Leidy Sánchez menciona que se ha dificultado la comunicación con la referente dado que no se presenta a las reuniones citas.

Se recomienda que en los informes entregados no contengan logotipos de terceros como por ejemplo de acodres; se debe utilizar formato de la ESE CENTRO.

Carlos Galindo abogado de la Secretaría de Salud expresa su preocupación al no haberse entregado los informes y que la secretaría no se debe ver afectada por la contratación que la ESE realice con los terceros.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Existen componentes de este contrato que no cuentan con evidencias para realizar el pago de la segunda cuota; por ahora estamos con el tiempo muy limitado con la entrega de todos los informes a presentar para dar cierre a esta contratación.

Francia menciona que se van acumular ya dos cuotas para pago, por lo que recomienda a la ESE realizar seguimiento a sus proveedores para el cumplimiento de los productos a entregar. Si hoy a 24 de Noviembre y aun no se cuenta con informe de de seguimiento al 30 de Octubre, queda como si la Secretaría no estaría realizando seguimiento oportuno.

Esta pendiente la entrega de dos informes el de mes de Octubre y del pago de la segunda cuota y si se llega al 30 de noviembre sería ya tres informes pendientes.

Para le caso de SAN, se solicita que los informes cumplan con las recomendaciones realizadas por el apoyo a la supervisión y que estos estén firmados por la persona responsable, dado que la jefe Marian Frutos envía el informe en word y sin la firma adecuada; por lo que la jefe Ruby castellano recomienda que estos informes cumplan con lo requerido por la Secretaria de Salud.

La jefe Ruby realiza recomendación en cuanto al contenido de los documentos entregados como actas e informes , que sean elaborados por profesionales que conozcan como se realiza un objetivo, que la redacción sea clara y concreta ; dado que la mayoría de informes los apoyos a la supervisión los deben corregir.

Se recomienda al coordinador tramitar todas las evidencias y documentos para radicar la cuanta antes del 20 de diciembre. Dado que financiero realiza el cierre el 21 y todo lo que se pase después sera tramitado en la vigencia 2023.

Al tener actividades a desarrollar en la semana de la feria de Cali “Me voy e Rumba, No me derrumbo”, la tercer cuenta posiblemente deberá tramitarse en la próxima vigencia.

Se solicita que las actividades programadas se impacte cumpliendo con los objetivos planeados y sean coherentes con los contratos. A lo que Poala Rivas menciona que se concertaran 5 puntos con la ESE y 5 que se concertaran con Corfecali para desarrollar estas actividades. Jose Correa menciona que se participará en el inicio del desfile del salsodromo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

La jefe Ruby solicita al Coordinador de Pic 2 Andrés Jimenez concertar, planear las actividades que se van a desarrollar durante la semana de la feria; para que la Secretaría Coordine el acompañamiento con nuestro personal. Andrés menciona que ya se tiene planeado las actividades a desarrollar y que se tratará que las intervenciones se cumplan en orden y no suceda lo del año pasado.

La jefe Ruby pregunta que le hace falta a la ESE Centro para pasar la cuenta dela cuota 2, La supervisora responde que hacen falta algunas evidencias de los componentes ya tratadas anteriormente y sobre todo falta los informes mensuales a corte del 31 de octubre, y a la fecha falta poco para cumplirse el siguiente mes, como también las evidencias del componente cáncer no se tienen de acuerdo con los solicitado en el contrato.

Francia menciona que hasta tanto no se solucione lo del componente de cáncer no se podrá pasar la segunda cuenta. Dado que las evidencias entregadas no cumplen con lo requerido en el contrato.
Leidy Sánchez apoyo a la supervisión menciona que existe inconveniente entre el operador contratado (Eventech) para el evento del congreso de cáncer y la Ese Centro, por lo cual el operador no ha enviado las evidencias necesarias para soportar las actividades que se encuentran en el contrato, Leidy menciona que las evidencias las tiene el operador pero como la ESE Centro no ha cumplido con los pagos por eso no son entregadas para la elaboración del informe.

El coordinador menciona que se esta elaborando un informe en word para consolidar las evidencias del componente cáncer, es preocupante conseguir las evidencias de actividades que no se han desarrollado, que se concertaron directamente entre Secretaria y el operador.

La jefe Ruby recomienda que se reúnan en conjunto con Cielo Sopo y el apoyo a la supervisión para tramitar y lograr entregar el informe solicitado. Francia menciona que el pasado viernes 11 de noviembre se reunieron pero igual no se ha avanzado en la elaboración del informe y entrega de evidencias.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

La jefe Ruby con preocupación recuerda que el contrato esta atrasado, como mínimo se debe pasar este mes la cuota dos , y cuando se cumplan las actividades de feria se tramitará el ultimo pago.

Se realiza seguimiento al acta del 11 de noviembre del componete cáncer y no se observa ningún avance correspondiente a las evidencias e informes a entregar.

La jefe Ruby solicita a la supervisora convocar a reunión con el gerente y subgerente de la ESE Centro, el referente del componete, los apoyos a la supervisión y abogado de la Secretaría de Salud, en el despacho de la subsecretaria de la Dra. Doris Tejeda, queda pendiente confirmar fecha para la próxima semana.

Se continua con el componente Salud Mental por lo que el apoyo a la supervisión Paola Rivas menciona que las evidencias se encuentran al día, ayer realizó la reviso con la referente del a ESE Centro, esta pendiente enviar informe con las recomendaciones a realizar, por lo que se compromete a entregarlo el día de mañana, pero en general la metas son 500 personas intervenidas y a la fecha van mas 800 personas.

Se continua con el componente SPA el apoyo a la supervisión Daniela Penilla menciona que se han cumplido con las evidencias de las actividades contratadas, de los kit de materiales de información educación y comunicación con mensajes de autocuidado se ahan entregado las manillas parcialmente de acuerdo a los diseños aprobados, para la cuota dos son 500 intervenciones y a la fecha llevan 697 personas intervenidas, en general solo es ajustar algunos listados que no están legibles.

La supervisora pregunta al coordinador por los informes mensuales de octubre , que debe ir firmado por el gerente o sub gerente; están pendientes 2 informes. El informe mensual debe ir consolidado con cada uno de los componentes, a lo que el coordinador y referente de SPA de la ESE Centro responden que ya se encuentran realizándolos y se compromete a entregarlos en el trascurso de la semana.

Paola Rivas menciona que se hay algunas cambios con las actividades de tejiendo sueños , dado que el producto solicita que se realicen los viernes o sábados, y en reunión con Carolina Restrepo se estableció que se realicen entre semana con la debida justificación por que se cambia la ejecución.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Carlos Galindo abogado pregunta a el coordinador cuando están listos para pasar cuota 2, el coordinador responde que la dificulta es cáncer , los demás componentes están bien, esta pendiente reconstruir las evidencias de cáncer. También recuerda que los informes mensuales deben estar firmados por el coordinador, subgerente o gerente de ESE Centro.

Lo importante de los informes es que la secretaria logre evidenciar ante los entes de control, el seguimiento que se realiza en la ejecución del contrato.

El apoyo administrativo compara los informes mensuales y los de las cuota dos para dejar claridad con el coordinador y los referentes dela ESE Centro, llegando a la conclusión que son los mismos informes trabajados en el PIC 1.

El coordinador menciona que depende de cáncer para la entrega de los informes consolidados, y solicita que se le envíe todas las evidencias del componente de seguridad alimentaria, por lo que se concertá con Yadhira para el envío de las mismas

Carlos Galindo recomienda que la ESE cuente con un referente con el cual nos podamos comunicar en el caso de dudas o inconvenientes como las que se están presentando, y no se deje avanzar e interfieran para el pago del contrato.

Si la información solicitada de todo los componentes se entrega en esta semana, el fin de semana se consolidan los informes y la semana entrante se entregaran los informes consolidados menciona el coordinador del ESE Centro.

Carlos Galindo sugiere ir enviando los informes para que la coordinadora adelante la revisión y logremos pasar la cuota dos, Francia menciona que la ESE Centro debe trabajar sinérgicamente con cada referente para entrega de informes. Andrés Jimenez se compromete a entregar los avance el próximo 30 de Noviembre 2023.

Acerca del botón de pánico ya funciona, se ha entregado, solo es consolidar el informe para documentar la gestión realizada.

Nuevamente se sugiere al coordinador entregar avance de los informes mensualizados y para pago ella cuota dos.

Se da por terminada la reunión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Citar reunión gerente o subgerente ESE Centro para tratar el componente de cáncer	Supervisora	25/11/2022
Realizar seguimiento de cumplimiento a las actividades contratadas.	Técnicos apoyo a la supervisión	Semanal

Firmas (responsables)

FRANCIA ELENA TORRES SOLARTE
Profesional I
Secretaría Distrital de Salud

Pilar Collazos

MARÍA DEL PILAR COLLAZOS PRADO
Auxiliar Área de Salud
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: María del Pilar Collazos Prado- Auxiliar área Salud - Salud y Ámbito Laboral.
Revisó: Francia Elena Torres Solarte - Profesional I

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145020.14.60.209

FECHA:	24 nov 2022
HORA INICIAL:	2:30 pm
HORA FINAL:	5:00 pm
LUGAR:	Secretaria Salud

OBJETIVO: Hacer seguimiento al contrato PIC 2 entre ESE Centro y Secretaria Salud Publica contrato interadministrativo 4145.010.27.0020.2022

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Lady Johana Sanchez	SSPM. A y V.	3177907381	lejosa.13@hotmail.com	
2	Daniela Penilla Manrique	SDS Salud mental	3207863583	dpmsaludmental@gmail.com	Daniela Penilla
3	Miguel Angel Rios A.	ESE Centro SAJ	3177602202	miarw2002@gmail.com	
4	Juan Arcangel	ESE Centro	N/A	Ria.Juventud@saludcentro.gov.co	
5	Francia Elena Torres	SDS/A y V.	3103565487	francia.torres@cali.gov.co	
6	Paola Andrea Rivas Ospina	SPS/SM.	3162974763	Riasospina7@gmail.com	
7	Angela Maria Castañeda	SPS/SOL	3116227729	Congal22@hotmail.com	
8	Valentina Rojas	ESE CENTRO	3218960405	VRC04255@gmail.com	VRC
9	Andres Felipe Jimenez	ESE CENTRO	3116178477	lider.rehabilitacionintegral@outlook.com	
10	Maria del Pilar Collazos Prado	Secretaria Salud	3175026638	mariadelpilar2508@hotmail.com	Pilar Collazos

Powered by CamScanner

propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.